

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****512** *DIARCANO, S.A.*

Edicto.

Don/doña M.C. Sanz, Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el proceso y conforme al auto dictado por este Juzgado con fecha 22 de diciembre de 2008, en los autos de jurisdicción voluntaria (convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad "Diarcano, Sociedad Anónima") bajo el número 492/2008, a instancia de "Inversiones Carusan, Sociedad Anónima" contra "Diarcano, Sociedad Anónima". Se acuerda la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad "Diarcano, Sociedad Anónima", que se celebrará el día 19 de febrero de 2009, a las 16,30 horas, bajo la presidencia de don Juan Santos Dutre, todo ello bajo el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Llévese a cabo la convocatoria de la Junta mediante anuncio publicado en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid, con, al menos, un mes antes de la fecha fijada para su celebración, debiendo constar en el anuncio además de los autos de la sociedad, la fecha, hora, lugar de celebración de la Junta y el orden del día.

Requírase al Presidente de la Junta designado para que, una vez celebrada, remita acta de la Junta general a este Juzgado, para su unión a las presentes actuaciones, y una vez acordada, archívese este expediente.

Y para que sirva de publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", se expide el presente.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.- El/La Secretario.

ID: A090002658-1